



XVI COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA – CIGU

Gestión de la Investigación y Compromiso Social de la Universidad

Arequipa – Perú
23, 24 y 25 de noviembre de 2016

ISBN: 978-85-68618-02-8

LA EXPERIENCIA ARGENTINA EN COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL PIESCI. UNA EVALUACIÓN PRELIMINAR

MORRESI, SILVIA

Universidad Nacional del Sur
smorresi@uns.edu.ar

ELIAS, SILVINA

Universidad Nacional del Sur
selias@uns.edu.ar

Resumen

En las diversas reuniones celebradas para diseñar las acciones a realizar en pos de lograr una educación de calidad para todos, se reconoce la importancia de la cooperación e internacionalización de la misma como instrumento válido para la consecución de tales objetivos. En este contexto el Ministerio de Educación de Argentina desde hace algunos años impulsa el proceso de internacionalización de las universidades argentinas mediante acciones tales como el desarrollo de proyectos tendientes a fortalecer las oficinas de relaciones internacionales, el financiamiento de misiones al exterior, la conformación de redes de colaboración y la participación en ferias de educación superior. Actualmente desde la Secretaria de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación se promueve un programa cuyos objetivos específicos son impulsar la inserción de las instituciones de educación superior argentinas en los procesos de internacionalización, integración y desarrollo local y regional. El propósito de esta ponencia será analizar los logros alcanzados en la materia a nivel país y en particular en la Universidad Nacional del Sur (UNS), a la luz de los objetivos de las políticas públicas

Palabras clave: Internacionalización de la Educación Superior. Indicadores. Políticas Públicas.

Introducción

Desde la creación de las primeras universidades europeas se registra la movilidad e intercambio de académicos y científicos, que dan cuenta de una incipiente internacionalización de la educación superior. Con la expansión ultramarina de las naciones europeas, las Universidades llegan a América, replicando el modelo de las del Viejo Mundo.

En el siglo XIX, con el nacimiento de las naciones americanas, las Universidades se orientan hacia los ámbitos nacionales¹ hasta que, a mediados del siglo XX -luego de la Segunda Guerra Mundial-, la educación superior adquiere nuevamente una dimensión internacional con características diferentes, basada en razones políticas y culturales, aunque con particularidades que distinguen las de Europa, de las de Estados Unidos (De Wit, 2002). Así, mientras que en los Estados Unidos las Universidades se concebían como instrumentos de seguridad nacional y política exterior donde la internacionalización se asociaba al fomento de programas de asistencia y a la realización de estudios en el extranjero, en Europa la internacionalización era entendida como una respuesta estratégica a la globalización y al fortalecimiento del proceso de regionalización (Unión Europea). La misma se materializó en programas orientados a la cooperación académica, el intercambio de alumnos y profesores, la estandarización de requerimientos de graduación, el aprendizaje de idiomas y los cambios curriculares.

A principios del siglo XXI, a partir del reconocimiento de que el desarrollo de las naciones depende en gran medida de la calidad de la formación a la que se accede en las instituciones de educación superior y de la trasmisión, más allá de las fronteras de su país de origen del conocimiento que se pueda generar y acumular en ellas, la temática fue objeto de tratamiento en las diversas reuniones sobre educación superior. Así, en la declaración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES)² de la UNESCO celebrada en el año 2009 en París en el capítulo dedicado al análisis de la *Internacionalización, regionalización y globalización* de la educación superior, se destaca la importancia de este proceso indicando, que a estas instituciones les cabe la responsabilidad de diseñar estrategias para impulsar la transferencia de conocimientos que permita alcanzar metas de desarrollo a todos los países. En este marco las redes y asociaciones internacionales de universidades desempeñan un rol fundamental al permitir fortalecer el entendimiento mutuo y alcanzar una cultura de paz.

Además, en dicha declaración se señala que, para que los beneficios de la globalización de la educación alcancen a todos, debe asegurarse el acceso y la permanencia en una educación de calidad. También se reconoce la importancia de la promoción de valores académicos, el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional, sin dejar de lado la pertenencia de cada institución, es decir, el anclaje de la misma a su propia realidad histórica, cultural y sociopolítica.

Asimismo, en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008) se concibió a la Educación Superior (ES) como un bien público y como un instrumento clave para alcanzar el desarrollo sustentable y la cooperación interinstitucional e internacional, entendiendo que mediante conformación de redes, las Instituciones de Educación superior (IES) pueden amalgamar su potencial científico y cultural para dar respuesta a las

1

Luis Yarzábal (2005) realiza una distinción importante en este período entre las Universidades estadounidenses –donde se pone de manifiesto la combinación del modelo universitario inglés, con el modelo alemán orientado a la investigación y el concepto de servicio a la comunidad- y las Universidades latinoamericanas, transformadas luego de la Reforma Universitaria argentina de 1918 en instituciones públicas, autónomas, laicas, gratuitas y co-gobernadas.

² La elaboración de declaraciones y planes de acción de esta conferencia se basaron en las discusiones y recomendaciones emanadas de las reuniones consumadas en La Habana en noviembre de 1996 (América Latina y el Caribe), en Dakar en abril de 1997 (África), en Tokio en julio de 1997 (Asia y el Pacífico), en Palermo en septiembre de 1997 (Europa) y en Beirut en marzo de 1998 (Estados Árabes)

problemáticas de la región en la que están inmersas, constituyéndose en interlocutores válidos ante los responsables políticos de la misma (UNESCO-IESALC, 2008). A tal efecto promovieron la conformación del Espacio Común del Conocimiento y Educación Superior en América Latina y el Caribe (Elias, Morresi, 2014)

El desarrollo de este espacio es la meta que se han marcado los países de la región para reforzar la creación de redes universitarias de posgrado, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región. Sus ejes principales se encuentran en el incremento del número de investigadores en cada uno de los países y en su movilidad, así como en el aumento sostenido de la inversión en investigación y desarrollo, reconociendo además que estos conocimientos se derramarán a los niveles educativos primario y medio a través de la articulación de los mismos con el nivel de educación superior (OEI, 2010).

En este contexto, el Ministerio de Educación de Argentina desde hace algunos años impulsa el proceso de internacionalización de las universidades argentinas mediante acciones tales como el desarrollo de proyectos tendientes a fortalecer las oficinas de relaciones internacionales, el financiamiento de misiones al exterior, la conformación de redes de colaboración y la participación en ferias de educación superior.

Actualmente desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) dependiente del Ministerio de Educación se promueve un programa cuyos objetivos específicos son promover por un lado la inserción de las instituciones de educación superior (IES) argentinas en los procesos de internacionalización, integración y desarrollo local y regional y por otro la cooperación internacional. La cooperación internacional de las instituciones se sustenta en la posibilidad de realizar actividades conjuntas a partir de la complementariedad de sus capacidades y del beneficio mutuo que redundaría de las mismas.

Además, las IES argentinas realizan actividades de internacionalización generadas desde la propia institución, que en ocasiones cuentan con apoyo y financiamiento de instituciones extranjeras, que complementan el otorgado por las instituciones locales, enmarcándose estas acciones en la denominada “paradiplomacia” (Aldecoa y Keating, 1999)³, “postdiplomacia”, “protodiplomacia” o “microdiplomacia” (Romero, 2005).

El propósito de esta ponencia será evaluar desde los objetivos de las políticas públicas, los resultados alcanzados en el proceso de internacionalización y cooperación por el conjunto de universidades de gestión pública, y en particular por la Universidad Nacional del Sur (UNS). A tal efecto en primer término se examinarán las acciones emprendidas en pos del cumplimiento de los objetivos de internacionalización y cooperación propuestos en el *Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI)*. Luego, se elaborarán algunos indicadores⁴ que permitirán valorar el grado de alcance del mencionado proceso para el conjunto de las universidades nacionales. Finalmente se analizarán críticamente las estrategias de internacionalización y cooperación desarrolladas.

El PIESCI.

Algunos rasgos

Aún cuando un grupo importante de docentes - investigadores argentinos mantienen, desde hace tiempo, fluidas relaciones de colaboración con grupos afines alrededor del mundo, la ejecución de programas abiertos a todas las instituciones es relativamente reciente y puede decirse que comienza con la implementación del Programa de Internacionalización de la

³ Cf. la expresión “paradiplomacia” atribuida a los autores Aldecoa y Keating en Romero, M. (op.cit.)

⁴ Para la elaboración de estos indicadores se utilizarán los Anuarios de Estadísticas Universitarias publicados por el Ministerio de Educación, correspondiendo el último disponible al año 2013, por tal motivo se reportará información de los programas de internacionalización solo hasta ese año. Además a los efectos de trabajar con información homogénea no se utilizarán datos que sobre la temática elaboran las distintas IES.

Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias.

La cooperación internacional se entiende como un proceso que tiende al “fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo” de la comunidad en la que la IES se inserta. (Sebastián 2004, 20). La cooperación así concebida presenta dos dimensiones: la *cooperación sensu stricto o interuniversitaria*, caracterizada por la complementariedad de intereses y capacidades de las instituciones involucradas que comparten principalmente objetivos académicos y científicos y la *cooperación universitaria para el desarrollo*. En esta dimensión prima la contribución de las IES al desarrollo humano y al bienestar social mediante la creación de recursos humanos y transferencias de conocimientos y tecnologías (Sebastián, 2004). En tanto que la internacionalización consiste en la incorporación de una dimensión internacional e intercultural a las funciones sustantivas de las instituciones de educación (Knight, 2005).

En este marco, la finalidad del PIESCI es propiciar la vinculación y articulación de todos los actores del ámbito de la educación superior con el propósito de potenciar las oportunidades que la cooperación educativa y académica presenta para las IES en el ámbito nacional, regional e internacional. A los efectos de alcanzar estos objetivos se promueven acciones tales como el desarrollo de proyectos tendientes a fortalecer las oficinas de relaciones internacionales, el financiamiento de misiones al exterior, la conformación de redes de colaboración, la participación en ferias de educación superior. Estas acciones se desarrollan en dos dimensiones a nivel bilateral y en el plano multilateral (Anexo. Cuadro 1 y 2).

Algunos indicadores

Atendiendo solo a algunos de las acciones promovidas desde la SPU se intentarán ponderar los alcances de la política de internacionalización y cooperación desarrollada en los últimos años en cuanto a la formación de recursos humanos y el mejoramiento de la calidad de los programas. A tal efecto, se considerará por un lado la evolución de la suscripción de programas y de la movilidad saliente de estudiantes y docentes y por otro la participación de instituciones argentinas en el programa ARCU-SUR.

La presentación de proyectos tendientes a fortalecer y mejorar la calidad de diversos programas dictados en las universidades nacionales a partir del intercambio con instituciones de otros países muestra un considerable acrecentamiento no solo en la cantidad de presentaciones realizadas y aprobadas sino también en el número de instituciones involucradas, observándose que la respuesta para los programas incorporados recientemente resulta por demás auspiciosa (Cuadro 1).

En la presentación y ejecución de estos proyectos participan cerca del 40% de las universidades de gestión pública. En general predominan las instituciones de mayor antigüedad, siendo las universidades de mayor tamaño - Universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata- las que han presentado mayor cantidad de proyectos durante el periodo considerado. Cabe destacar que en el *Programa Binacional de Apoyo a Jóvenes Investigadores Argentina – Chile*, participan preferentemente universidades más pequeñas y cercanas a la frontera.

Cuadro 1. PIESCI. Programas de mejoramiento de la calidad aprobados (en valores absolutos)

	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013
CAPG-BA										
Proyectos Instituciones ⁵	15	4	10	3	3	6	9	12	10	
UNS				22					2	
CAFP- BA										
Proyectos Instituciones					13	7	7	12	11	
UNS						11		15		
UNS					2	3		1		
Jóvenes investigadores										
Proyectos Instituciones								20		
UNS								11		
Intercambio portugués y español										
Proyectos Instituciones								5		
UNS								5		
MAGA										
Proyectos Instituciones										11
UNS										8
CUAA										
Proyectos Instituciones								15		12
UNS								14		11
PPCC										
Proyectos Instituciones								24		2
UNS								8		2
UNS									2	2
PAFP										
Proyectos Instituciones								9		2
UNS								8		2
UNS									1	

Fuente: elaboración propia en base a SPU- Ministerio de Educación

5

Se consigan las instituciones participantes en la totalidad de las convocatorias

Cuadro 2. PIESCI. Programa ARCUSUR. Carreras acreditadas. (Valores absolutos)

Carreras acreditadas	2013	UNS
Agronomía	8	1
Arquitectura	9	
Enfermería	4	
Veterinaria	8	
Ingenierías	12	2
Medicina	4	
Odontología	2	
Total	45	

Fuente: elaboración propia en base a SPU- Ministerio de Educación

Desde el momento en que se han celebrado los convenios de cooperación, la participación de alumnos tanto de grado como de posgrado de universidades argentinas en estancias de formación en instituciones extranjeras es sostenida aunque relativamente pequeña en relación tanto con la matrícula de estudiantes de tercer como de cuarto nivel (Cuadro3).

Cuadro 3. PIESCI Movilidad saliente de alumnos de grado y posgrado, por programa (en valores absolutos)

Movilidad de alumnos de grado											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Programa											
MARCA				20		61	59	89	75	64	159
ARFITEC							71		85	122	172
UNS											15
Movilidad de alumnos de posgrado											
CAPG-BA	22	14	10	42	73	66	91	54			
CAFP-BA						26	26	39			
CDAB						4	6				
P. Neruda							9				14

Fuente: elaboración propia en base a LARREA, M. et al (2011) y SPU- Ministerio de Educación

Es dable señalar que estos guarismos -elaborados a partir de la información suministrada por el PIESCI- se verían sustancialmente incrementados si se adicionara la movilidad de aquellos estudiantes que han tomado cursos o realizado estancias de investigación en el marco de programas gestionados por cada una de las IES.

Además de la realización de estancias en el exterior por parte de los alumnos los programas reseñados prevén la participación de docentes ya sea para dictar cursos y seminarios, colaborar en la realización de tesis de grado y posgrado, o tomar cursos para completar su formación de posgrado. Si bien las cifras que dan cuenta de la movilidad docente al exterior muestran una continuidad numérica de docentes viajeros, se observa en algunos programas un considerable crecimiento y en otros importantes variaciones en las diferentes convocatorias (Cuadro 4).

Cuadro 4. Movilidad saliente de docentes por programa

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Grado Mercosur										7	
P. MARCA									4	4	4
ARFITEC						45					
CAPG-BA	31	59	17	58	111	78	113	57			
CAFP-BA						25	27	59			
A París							26	9	20	29	22
UNS											1
A Madrid								28	75	72	53
UNS											2
Mercosur				7	16	17	s/d	s/d	7	7	7
P. P.Neruda ⁶								8			
UNS								1			

Fuente: elaboración propia en base a LARREA, M. et al (2011) y SPU - Ministerio de Educación

Entendiendo que la internacionalización de la educación permitiría mejorar las funciones sustantivas de la UNS, generar oportunidades de empleo para los graduados, y fortalecer las capacidades de sus miembros para afrontar problemáticas regionales, nacionales y globales, el fortalecimiento de las relaciones internacionales ocupa uno de los ejes estratégicos en la UNS.

A los efectos de lograr sus objetivos la institución participa de las convocatorias surgidas en el marco del PIESCI, así de los programas de mejoramiento de la calidad aprobados y vigentes en los últimos años la UNS participa en tres de los cuatro analizados. En cuanto al programa ARCUSUR cuenta actualmente con tres carreras acreditadas. Asimismo ha tenido una activa participación en las distintas convocatorias de Fortalecimiento de redes universitarias (Elías, et al 2016).

Además ya sea dentro de los programas PIESCI o en el marco de convenios rubricados con instituciones del resto del mundo la movilidad de alumnos de grado, posgrado y docentes es continua y en crecimiento (Morresi, 2014). Muestra del grado de compromiso de la institución con estas actividades, es que en 2015 es la universidad argentina que ha recibido el mayor porcentaje del presupuesto nacional destinado a la internacionalización de la Educación Superior.

De la lectura de los indicadores presentados, unido a la revisión de los objetivos y acciones PIESCI y de las actividades desarrolladas en la UNS, puede decirse por un lado que tanto a nivel nacional como de esta última institución, predomina la cooperación internacional *stricto sensu*, ya que la mayoría de los programas están orientados a objetivos de orden académico y científico, donde las universidades son tanto actores como beneficiarios (Beneitone, 2014). Es dable señalar que en el Plan estratégico de la UNS, la internacionalización en casa y Internacionalización de los planes de estudio se propone como una de las acciones de internacionalización más relevante. Por otro se han realizado sustantivos avances en la materia, ya que año a año se incorporan nuevos programas, se rubrican convenios de cooperación, se acrecienta la movilidad de alumnos y docentes y la acreditación de carreras.

⁶ Se consignan Programas

La política de internacionalización de la educación superior: una evaluación preliminar

Las políticas públicas se definen como el conjunto de acciones que despliega el sector público con la finalidad de atender y mejorar una determinada realidad social. Las políticas públicas implican la toma de posición por parte de las autoridades que concita el interés de los actores involucrados. (Subirats, 2010, Ozlack y O' Donnell, 1984).

Dado que las políticas públicas surgen en general como respuesta a demandas provenientes de distintos grupos sociales y, que estas demandas se modifican según cambian las condiciones económicas y sociales de cada país, para comprobar si las acciones emprendidas han logrado satisfacer los requerimientos que les dieron origen, es preciso realizar una evaluación de las mismas. Es decir las políticas públicas deben evaluarse para determinar su efectividad, entendiendo que la evaluación es un instrumento del que pueden valerse las autoridades para la toma de decisiones.

Los albores de la institucionalización de la evaluación de políticas públicas en América Latina datan de finales del siglo XX, profundizándose la misma a principios del siglo XXI. Las primeras experiencias de evaluación y seguimiento se realizaron en México y Brasil en proyectos de desarrollo rural. Estas experiencias fueron propagándose al resto de los países, en ocasiones con el apoyo de organismos internacionales –BID, OEA, FIDA.

Las prácticas de evaluación aplicadas por cada país presentan diferentes características en algunos predomina la planificación, en otros el presupuesto, en otros el seguimiento y la evaluación y en otros los sectores involucrados. En Argentina en particular la práctica usual es la de evaluación y seguimiento (Feinstein, 2012).

Con respecto a la evaluación de la educación superior, si bien algunas instituciones aplicaron procedimientos de evaluación a comienzos de la década de los 90, puede decirse que la institucionalización de la misma comenzó en 1995 con la conformación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), utilizando como mecanismos para evaluar la calidad en la educación superior, la acreditación de programas y la evaluación institucional.

Dado que, evaluar significa *encontrar el valor de algo* (diccionario de la RAE) y que realizar una evaluación consiste en la recopilación y análisis sistemático de la información necesaria para poder determinar el valor o mérito de una intervención que permita producir información que sirva a los gestores públicos para tener una idea sobre la *calidad* de los servicios que están produciendo, en función de lo que se estime como el *valor* de los mismos (Ballart, X, 1992). Y que, la evaluación se concibe como un proceso institucional que debe aplicarse en todas las fases de la intervención pública, en el que participen la totalidad de los actores involucrados con la finalidad tanto de aportar información a los decisores de política para mejorar las estrategias futuras como para rendir cuentas de las acciones emprendidas y ejecutadas (Ministerio de política territorial y Administración pública, 2010), la evaluación se convierte en un elemento clave de la nueva gobernanza para optimizar el uso de los recursos públicos respondiendo a los retos de la calidad democrática de las sociedades (Garde Roca, 2006).

En orden de las consideraciones realizadas y considerando que usualmente en la evaluación de una política pública, se valora la “efectividad en el logro del valor final, la eficiencia para alcanzar ese logro, la adecuación del objetivo logrado para la solución del problema público, la equidad en la distribución de los beneficios y los costos, y la satisfacción de los beneficiarios” (Martinez, 2014). Y por otro lado, que el procedimiento de evaluación puede hacerse en los momentos previos a la implementación de la acción gubernamental – evaluación *ex ante-*, en el momento en que la acción gubernamental esta en ejecución – evaluación de *procesos-*, o *ex post* una vez que la intervención o acción ha concluido (Winchester, 2011), se esbozará una evaluación preliminar del programa de internacionalización implementado en Argentina.

Atendiendo a los objetivos planteados en el PIESCI puede decirse que los mismos se alinean con los propósitos enunciados por los representantes de los países en las distintas reuniones realizadas con la finalidad de analizar el presente y futuro de la educación superior.

En cuanto al diseño de las estrategias cabe señalar que las mismas son variadas y responden a la consecución de los objetivos propuestos y además todas las IES del país tienen la posibilidad de participar de las mismas.

Con respecto a las acciones realizadas hasta el momento se evidencia que cada año se agregan nuevos programas que encuentran buena recepción entre los destinatarios, muestra de ello son los guarismos que presentan la movilidad de alumnos y docentes y de proyectos presentados, como así también el número creciente de carreras acreditadas.

Para tener una idea más acabada de la efectividad de este programa debería analizarse si la mejora en la calidad de las instituciones y programas así como la formación de recursos humanos se materializa en un incremento del bienestar social. En tanto que para evaluar la satisfacción de los beneficiarios directos deberían elaborarse indicadores cualitativos que recogiesen la opinión de los actores involucrados, docentes, alumnos y los responsables de la gestión, básicamente.

Reflexiones finales

Diversas son las cuestiones involucradas en el proceso de internacionalización de la educación superior. Así es preciso analizar *porqué* se produce, *cómo* se produce y bajo qué condiciones, hacia *quienes* está dirigido y *quienes* participan del mismo y cuáles son las fuerzas que lo determinan. El *cómo* se lleva a cabo este proceso depende de las políticas públicas que lo promueven y se asocia a los procedimientos de creditización, es decir a la enunciación de criterios comunes y compartidos acerca de las características de los distintos niveles de educación y a un acuerdo acerca de estándares de calidad. En cuanto a los *porqué* puede decirse que el objetivo que persiguen las IES es la producción y difusión del saber pero en algunos casos el ingreso derivado de la incorporación de estudiantes del resto del mundo constituye la finalidad de la implementación de programas de internacionalización (Rama, 2006). Dado que este proceso es el resultado de una intervención pública, como tal es susceptible de evaluación. La evaluación de políticas públicas es un procedimiento complejo en que participan en general la totalidad de los actores involucrados, que en general se realiza para mejorar las acciones emprendidas y rendir cuentas a la sociedad. De la lectura de unos pocos indicadores del programa de internacionalización de la educación superior argentina podría decirse que si bien queda mucho camino por recorrer, se va por buen camino y que esta intervención ha permitido la movilidad de docentes y alumnos de grado y posgrado que de otro modo no habrían accedido a tomar cursos en IES extranjeras con el enriquecimiento que ello conlleva no solo a nivel académico sino también a nivel personal.

Referencias bibliográficas

- Ballart, X. (1992). Evaluación de políticas. Marco conceptual y organización institucional. Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid. España.
- Beneitone, P.(2014) De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior:¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual? En Tangelson, G. (compilador) *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización*. Lanus: Ediciones de la UNLa.

[Conferencia Mundial de Educación Superior 2009. Disponible en: www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

- De Wit, H. (2002). Internationalization of higher education in the United States of America and Europe: A historical, Comparative, and Conceptual Analysis Westport, CT: Greenwood Publishers.

- Elias S., Morresi, S. (2014) Internacionalización de la educación superior en el marco de los proyectos de fortalecimiento de redes. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/132279>
- Elías, S., Morresi, S., & Tombolato, A. M. (2016). Internationalization Of Higher Education In The Light Of Some Indicators. *European Scientific Journal, ESJ*,12(10).
- Feinstein, N (2012). La institucionalización de la evaluación de políticas públicas en América latina. *Presupuesto y Gasto Público* 68/2012: 41-52 Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos © 2012, Instituto de Estudios Fiscales
- Fernández López, S., Ruzo Sanmartín, E. (2004). Los procesos de internacionalización y globalización en la educación superior: Un análisis de los países OCDE en *Revista de educación*, núm. 335 pp. 385-413.
- Garde Roca, J. (2006) “La evaluación de políticas públicas y su institucionalización en España.” *Papeles de Evaluación*, nº3, pp. 1-38. España.
- IESALC (2004). Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos Proveedores Externos en Centroamérica. Informe de avance presentado por Marco R. Estrada Muy
- Juárez Salomo, N. (2012). Internacionalización en Casa.
- Knight, J. (2005). Un modelo de internacionalización. Respuestas a nuevas realidades y retos. En De Wit, H et al, editores. *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial en co-edición con Mayol Ediciones. Bogotá. Colombia.
- Larrea, M. B. & Astur, A. M. (2012). Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria. Disponible en <http://portales.educacion.gov.ar>
- Martínez, A. La evaluación y el análisis de políticas públicas disponible en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales>. Consultado el 25 de julio de 2014.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2010). Metas 2021. Disponible en www.oei.org.es
- Ministerio de política territorial y Administración pública (2010). Fundamentos de la evaluación de políticas públicas. Madrid. España.
- Oszlak, O. y O’ Donnell, G. (1982). “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, en *Revista venezolana de desarrollo administrativo*, Nº 1, Caracas.
- Rama, C. (2006) “La educación como un bien público internacional” disponible en <http://claudio.rama.blogspot.com.ar>. Consultado el 25 de julio de 2014
- Romero, M., (2005): *Nuevos enfoques en la Cooperación Internacional. La cooperación descentralizada y el Programa URB-AL de la Comisión Europea*. Disponible en Internet en: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/urbal/documents/publications/ponencia_mrh_florianopolis_es.pdf (Fecha de Consulta: 10 de julio de 2016)
- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) (2011) Anuario de Estadísticas Universitarias - Argentina 2011. Buenos Aires. Argentina.
- Sebastián, J. (2004) *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina
- Subirats i Humet, Joan (2010). “Saber si lo que hacemos sirve de algo: la evaluación de políticas públicas en España”, *Temas para el debate*, Nº. 192 (nov.), pp. 27-30. España.

Winchester, L. (2011) Planificación Estratégica y Políticas Públicas. ILPES/CEPAL.
Disponible en <http://www.cepal.org/ilpes> consultado el 06 de agosto de 2014

Recursos de internet

<http://nemocosur.siu.edu.ar/>

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/>

Cuadro1. PIESCI. Programas de Cooperación Multilateral

Programa de Cooperación Multilateral	Objetivo del programa	Socios
ARCUSUR (desde 2007)	Mejoramiento Calidad de Programas de tercer nivel	MERCOSUR
Programa de Movilidad Académica Regional para Carreras Acreditadas (MARCA) Movilidad Docente y de alumnos	Fortalecimiento RRHH Formación de un Espacio Común	
Programa de Intercambio Académico Universitario en Lengua Española y Portuguesa	Fortalecimiento RRHH	
Programa de Asociación Universitaria para la Movilidad de Docentes de Carreras de Grado (2006-2010 y 2011-2015)	Fortalecimiento RRHH	
Programa de Movilidad Académica de grado en Arte (MAGA)	Fortalecimiento RRHH	
Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur (presentación artículos académicos ES-redes)	Formación de un Espacio Común	
Sistema Integral de Fomento para la Calidad de los Posgrados del MERCOSUR	Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados	Mejoramiento Calidad de Programas de cuarto nivel
	Programa de Asociación de Proyectos Conjuntos del MERCOSUR	Mejoramiento Calidad de Programas de tercer o cuarto nivel
Programa de Movilidad Pablo Neruda	Formación de un Espacio Común Fortalecimiento RRHH	Espacio Iberoamericano del Conocimiento
Programa de Apoyo de la Unión Europea al programa de movilidad del MERCOSUR (identidad Regional)	Fortalecimiento RRHH (movilidad carreras no acreditadas) Formación de un Espacio Común	Unión Europea
Programa de Cooperación en Educación Superior 2007-2013: Erasmus Mundus External Cooperation Window	Fortalecimiento RRHH	Unión Europea
Proyecto ALFA Tuning América Latina (2004-2007) (2011-2013)	Formación de un espacio común	A.Latina- U. Europea

Fuente: Elaboración propia en base a a SPU- Ministerio de Educación

Cuadro2. PIESCI. Programas de Cooperación Bilateral

Programa de Cooperación Bilateral	Objetivo del programa	Socios
ARFITEC	Fortalecimiento RRHH	Francia
ARFRAGRI	Fortalecimiento RRHH	
Programa de Movilidad Docente a Paris	Fortalecimiento RRHH	
Programa de Movilidad Docente a Madrid Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos	Fortalecimiento RRHH Formación de un Espacio Común-	España
Programa Binacional para el fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino- Alemanas CUA A	Formación de un Espacio Común-- (doble titulación)	Alemania
Programa de Movilidad de Doctorandos Argentina –Italia (CUIA-CIN)	Formación de un Espacio Común- (doble titulación)	Italia
Programa Binacional de Apoyo a Jóvenes Investigadores Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos	Fortalecimiento RRHH Formación de un Espacio Común-	Chile
Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos	Formación de un Espacio Común-	Bolivia
JIMA (CIN_ANUIES)	Fortalecimiento RRHH	México
MACA	Fortalecimiento RRHH	Colombia
Centros Asociados de Posgrados (CAPG_BA) Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP_BA) Colegio Doctoral Argentino-Brasileño	Fortalecimiento RRHH	Brasil

Fuente: Elaboración propia en base a a SPU- Ministerio de Educación